

Deloitte.

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 225 1319
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 245 2770
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

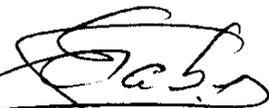
Abril 08, 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los estados financieros de Electroquil S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 e informe de los auditores independientes.

Atentamente,



CPA. Ernesto Graber
Socio

C.I.: 0902216605

CV#: 196-0001

Exp: 66712

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

ELECTROQUIL S.A.

Estados Financieros por el Año
Terminado el 31 de Diciembre del 2010
e Informe de los Auditores Independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Electroquil S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Electroquil S.A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Electroquil S. A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

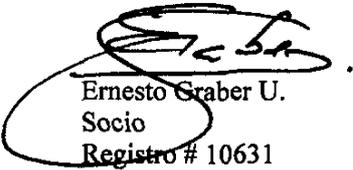
Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Electroquil S. A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Deloitte & Touche

SC-RNAE019

Guayaquil Febrero 26, 2011


Ernesto Graber U.
Socio
Registro # 10631

ELECTROQUIL S. A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

ACTIVOS	Notas	2010	2009
		(U. S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	4	16,916,441	10,090,698
Cuentas por cobrar	5	11,216,368	28,027,438
Inventarios	6	4,442,302	3,886,825
Gastos anticipados		<u>6,781</u>	<u>246</u>
Total activos corrientes		<u>32,581,892</u>	<u>42,005,207</u>
CUENTA POR COBRAR LARGO PLAZO	7	<u>9,114,795</u>	<u>9,114,795</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:	8		
Terrenos		409,809	409,809
Edificios y obras complementarias		521,181	517,541
Maquinarias, equipos y herramientas		94,402,170	93,845,379
Instalaciones eléctricas		3,508,150	3,508,150
Equipos de oficina, muebles y enseres		239,445	226,674
Vehículos		181,732	181,732
Equipos de laboratorio		165,832	165,832
Equipos de computación		133,288	107,165
Obras en curso		<u>103,308</u>	<u>3,759</u>
Total		99,664,915	98,966,041
Menos depreciación acumulada		<u>(90,965,419)</u>	<u>(88,404,933)</u>
Propiedades, planta y equipos, neto		<u>8,699,496</u>	<u>10,561,108</u>
OTROS ACTIVOS		<u>1,721</u>	<u>1,193</u>
TOTAL		<u>50,397,904</u>	<u>61,682,303</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Gustavo Larrea
Presidente EjecutivoIng. Jorge Mora
Contador General

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u> (U. S. dólares)	<u>2009</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	3,677,051	14,340,114
Impuesto a la renta	12	1,521,368	1,381,879
Gastos acumulados		<u>1,831,507</u>	<u>1,593,116</u>
Total pasivos corrientes		<u>7,029,926</u>	<u>17,315,109</u>
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO			
		<u>159,849</u>	<u>153,886</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	10	6,286,276	6,286,276
Reservas		57,506,253	56,372,726
Déficit acumulado		<u>(20,584,400)</u>	<u>(18,445,694)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>43,208,129</u>	<u>44,213,308</u>
<hr/>			
TOTAL		<u>50,397,904</u>	<u>61,682,303</u>



Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo



Ing. Jorge Mora
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u> (en U. S. dólares)	<u>2009</u>
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA Y POTENCIA		65,874,074	63,034,340
COSTO DE ENERGIA VENDIDA	14, 15	<u>(48,069,574)</u>	<u>(48,736,953)</u>
UTILIDAD BRUTA		17,804,500	14,297,387
GASTOS DE ADMINISTRACION	15, 16	<u>(5,749,281)</u>	<u>(5,608,367)</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>12,055,219</u>	<u>8,689,020</u>
OTROS INGRESOS:			
Intereses y comisiones		358,209	118,998
Otros, neto	11	<u>705,159</u>	<u>5,713,526</u>
Total		<u>1,063,368</u>	<u>5,832,524</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>13,118,587</u>	<u>14,521,544</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores		(1,622,906)	(1,318,458)
Impuesto a la renta	12	<u>(2,299,116)</u>	<u>(1,867,815)</u>
UTILIDAD NETA		<u>9,196,565</u>	<u>11,335,271</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo


Ing. Jorge Mora
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u> (en U.S. dólares)	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2009	6,286,276	55,380,721	(19,860,913)	41,806,084
Utilidad neta			11,335,271	11,335,271
Apropiación de reservas		992,005	(992,005)	
Dividendos declarados			(8,928,047)	(8,928,047)
DICIEMBRE 31, 2009	6,286,276	56,372,726	(18,445,694)	44,213,308
Utilidad neta			9,196,565	9,196,565
Apropiación de reservas		1,133,527	(1,133,527)	
Dividendos declarados			(10,201,744)	(10,201,744)
DICIEMBRE 31, 2010	<u>6,286,276</u>	<u>57,506,253</u>	<u>(20,584,400)</u>	<u>43,208,129</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo


Ing. Jorge Mora
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	84,894,698	43,872,932
Pagado a proveedores, compañía relacionada y empleados	(66,472,237)	(49,384,113)
Impuesto a la renta, retenciones en la fuente	(2,159,627)	(1,027,137)
Intereses ganados, neto	358,209	118,998
Otros ingresos, neto	<u>705,159</u>	<u>5,713,526</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>17,326,202</u>	<u>(705,794)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(698,874)</u>	<u>(397,365)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	<u>(9,801,585)</u>	<u>(8,420,184)</u>
CAJA Y BANCOS:		
Incremento neto (disminución) durante el año	6,825,743	(9,523,343)
Comienzo del año	<u>10,090,698</u>	<u>19,614,041</u>
FINAL DEL AÑO	<u>16,916,441</u>	<u>10,090,698</u>

(Continúa...)

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U. S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	9,196,565	11,335,271
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2,560,486	2,434,758
Amortización de pólizas de seguros	2,367,326	2,044,056
Provisión de cuentas incobrables	770,686	1,383,652
Provisión de jubilación y desahucio	26,954	30,513
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	16,259,241	(16,013,197)
Inventarios	(555,477)	(1,170,460)
Otros activos	(2,374,391)	(2,641,117)
Cuentas por pagar	(11,279,780)	1,142,663
Gastos acumulados por pagar	215,103	(760,930)
Impuesto a la Renta	139,489	1,508,997
Total ajustes	<u>8,129,637</u>	<u>(12,041,065)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>17,326,202</u>	<u>(705,794)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo



Ing. Jorge Mora
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES

La compañía está constituida en Ecuador desde 1992 con el objeto de dedicarse a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, en todas sus manifestaciones.

El Estado Ecuatoriano es el responsable de proveer el servicio público de fuerza eléctrica, satisfaciendo directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país y determina las tarifas por la venta de energía y potencia. La Corporación CENACE, Centro Nacional de Control de Energía, es la entidad designada por el estado ecuatoriano para centralizar el control del fluido eléctrico en todo el territorio nacional y es el encargado de liquidar los kilovatios e importes que las empresas generadoras deben facturar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica y grandes consumidores.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros son preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros:

Ingresos por Venta de Energía y Potencia y Costos de Energía - Los ingresos por servicios y costos de energía son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación del servicio.

Cuentas por Cobrar Clientes - Se presentan como sigue:

- Los saldos de cuentas por cobrar a empresas distribuidoras de energía eléctrica con una antigüedad mayor a 60 días, son compensados con facturas por pagar a PETROCOMERCIAL, proveedor del combustible. La Administración de la Compañía ha adoptado como práctica contable la compensación de estos saldos en base a lo indicado en los Decretos Ejecutivos emitidos por el Gobierno Nacional, nota 3.
- Cuentas por cobrar a grandes consumidores registran los importes de facturas por cobrar, emitidas por la venta de energía y potencia.

Provisión para Cuentas Incobrables - Es realizada en base a estimaciones de la administración y considerando las disposiciones legales vigentes.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición que no excede los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

Valuación de Propiedades, planta y equipos - Al costo de adquisición. El valor de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio y obras complementarias, 10 para maquinarias, equipos, herramientas, instalaciones eléctricas, muebles, enseres, equipos de oficina, laboratorio e instalaciones, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

La Compañía efectúa pagos mensuales por concepto de reparaciones mayores, basado en contrato de mantenimiento que establece que el costo del mantenimiento será determinado en base a una tarifa por hora de operación de las turbinas, nota 14. Las reparaciones mayores, una vez efectuadas, son depreciadas en línea recta en función de los años de vida útil estimada para cada reparación.

Provisión para Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación a trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma Electroquil S.A. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, siendo el 1 de enero del 2010, su fecha de transición.

3. ESTADO DE EMERGENCIA ELÉCTRICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y COMPENSACION DE ADEUDOS.

El Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 070 y 228 expedido en enero y marzo del 2007, declaró el estado de emergencia eléctrica en todo el territorio nacional y facultó al Ministerio de Finanzas a realizar los ajustes necesarios a la cuota semanal por venta interna de derivados que por Ley transfiere a PETROECUADOR, para permitir que su filial PETROCOMERCIAL, otorgue un plazo de crédito de 60 días por la venta de combustibles a las generadoras térmicas de electricidad, y al vencimiento del plazo de crédito, las acreencias de las empresas generadoras térmicas de electricidad con PETROCOMERCIAL se descontarán de las facturas que las referidas empresas emitan a las distribuidoras por concepto de venta de energía.

En septiembre 25 del 2009, mediante "Convenio de entrega de Combustible para Generación Eléctrica"; entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio de Finanzas y PETROCOMERCIAL, suscriben un convenio para el abastecimiento de combustible para el sector termoeléctrico nacional, con un plazo de pago de 60 días.

En noviembre 6 del 2009, nuevamente, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 124, declaró el estado de emergencia eléctrica en todo el territorio nacional y facultó al Ministerio de Finanzas a disponer de las medidas pertinentes a fin de garantizar que las importaciones de combustible que sean necesarias realizar, para la normal operación de todas las centrales

termoeléctricas y auto-productores del país hasta superar la crisis. En enero 5 del 2010, el Presidente de la República mediante Decretos Ejecutivos No. 206 amplió el estado de emergencia eléctrica por 30 días.

En febrero 8 del 2010, el Presidente de la República del Ecuador a través de Decreto Ejecutivo No. 244, declaró el estado de excepción eléctrica en todo el territorio nacional por 60 días, contados desde la fecha suscripción de este decreto, y facultó al Ministerio de Finanzas a disponer de las medidas pertinentes a fin de garantizar las importaciones de combustible que sean necesarias realizar, para la normal operación de todas las centrales termoeléctricas y auto-productores del país hasta superar la crisis. En abril 7 del 2010, el Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo No. 316 amplió el estado de emergencia eléctrica por 30 días, contados desde la fecha de la suscripción de este decreto.

4. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, caja y bancos representan saldos en cuentas corrientes en banco local y del exterior, los cuales incluyen US\$6.5 millones (US\$6.2 millones en el año 2009) que generan rendimientos promedio del 3% anual (1.10% anual en el año 2009) sobre saldos mensuales en banco del exterior.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes, neto de compensación, notas 3 y 9:		
Distribuidoras de energía eléctrica	6,683,288	24,932,027
Grandes consumidores	153,613	706,946
Anticipo a proveedores, nota 15	6,518,883	3,702,494
Crédito tributario	28,242	109,462
Otros	32,080	5,561
Provisión para cuentas incobrables	<u>(2,199,738)</u>	<u>(1,429,052)</u>
Total	<u>11,216,368</u>	<u>28,027,438</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, cuentas por cobrar a Clientes - Distribuidoras de energía eléctrica representan facturación por ventas a crédito de energía y potencia, con vencimientos promedio de 15 días a partir de la fecha de emisión de las facturas.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,429,052	45,400
Provisión	<u>770,686</u>	<u>1,383,652</u>
Saldos al final del año	<u>2,199,738</u>	<u>1,429,052</u>

6. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Combustible	1,783,767	1,623,904
Materiales y repuestos	2,645,738	2,246,933
Importaciones en tránsito	<u>12,797</u>	<u>15,988</u>
Total	<u>4,442,302</u>	<u>3,886,825</u>

7. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, cuentas por cobrar largo plazo representan valores entregados a la compañía relacionada Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda. por conceptos de anticipos por reparaciones mayores (LPT) a las turbinas, los mismos que no generan intereses.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos neto al comienzo del año	10,561,108	15,124,613
Cuenta por cobrar clasificada como adición de activos fijos, nota 17		(5,059,754)
Ajuste de gastos por depreciación del año 2008, nota 17		<u>638,498</u>
Saldos netos restablecidos al comienzo del año	10,561,108	10,703,357
Adquisiciones	698,874	397,365
Activación de turbinas		1,895,144
Depreciación	<u>(2,560,486)</u>	<u>(2,434,758)</u>
Saldos neto al final del año	<u>8,699,496</u>	<u>10,561,108</u>

Al 31 de diciembre del 2010, adquisiciones incluyen principalmente la compra de planta osmosis para tratamiento de agua por US\$483,372.

Al 31 de diciembre del 2009, la activación por US\$1,895,144 corresponde a reparaciones mayores efectuadas a las turbinas 185-207, de acuerdo con el contrato de mantenimiento suscrito con Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda., nota 14

Al 31 de diciembre del 2010, propiedades, planta y equipos incluyen US\$83,308,908 (US\$77,314,741 en el año 2009) de activos totalmente depreciados que se mantienen en uso de la Compañía.

9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Dividendos por pagar	1,133,594	733,437
PETROCOMERCIAL, neto de compensación, notas 3 y 5	851,804	10,120,563
Accionistas	593,170	708,412
Centro Nacional de Control de Energía – CENACE	363,436	363,436
Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC	227,344	182,850
Retenciones de Impuestos en la fuente e IVA	122,716	116,363
Compañía relacionada, notas 15 y 16	76,769	1,764,525
TransCanada Turbines Inc.	200	94,398
Otros	<u>308,018</u>	<u>256,130</u>
Total	<u>3,677,051</u>	<u>14,340,114</u>

Durante los años 2010 y 2009, la Compañía efectuó pagos por dividendos por US\$9,801,585 y US\$8,420,184, correspondientes a las utilidades generadas en los años 2009 y 2008; respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, cuentas por pagar a PETROCOMERCIAL representan compras de combustible, los cuales tienen plazo de pago de 60 días, sin intereses, según convenio firmado con PETROCOMERCIAL en septiembre del 2009, ver nota 3.

Durante el 2010, la Compañía compensó US\$43,921,732 correspondientes a facturas por compra de combustible a PETROCOMERCIAL con cuentas por cobrar a distribuidoras de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, cuentas por pagar al CENACE representan valores entregados a la Compañía en el año 2004, los cuales serán compensados con deudas vencidas de clientes de acuerdo con autorizaciones del CENACE. Durante los años 2010 y 2009 la Compañía no ha realizado compensaciones.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2010, el capital social consiste de 12,569,180 acciones de US\$0.50 y 84,317 acciones de US\$0.02 valor nominal unitario.

Reservas - La composición de las reservas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Reserva de Capital	55,207,963	55,207,963
Reserva Legal	<u>2,298,290</u>	<u>1,164,763</u>
Total	<u>57,506,253</u>	<u>56,372,726</u>

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. En el año 2010, apropió como reserva legal US\$1,133,527 correspondiente a las utilidades del año 2009.

11. OTROS INGRESOS, NETO

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Indemnizaciones	495,218	5,450,111
Otros	<u>209,941</u>	<u>263,415</u>
Total	<u>705,159</u>	<u>5,713,526</u>

Al 31 de diciembre del 2010, Indemnizaciones representa reembolso de la compañía de seguros del impuesto al valor agregado pendiente de aprobación en el reclamo presentado en el año 2009. Al 31 de diciembre del 2009, representa reembolso de compañía de seguros, por reclamos relacionados con daños en generadoras cubiertas por póliza.

12. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	11,495,681	13,203,086
Amortización de pérdidas tributarias	(2,919,513)	(2,371,831)
Deducción por empleados discapacitados	(15,031)	(8,098)
Gastos no deducibles	1,128,820	2,481,733
Ingresos exentos	<u>(493,494)</u>	<u>(5,833,630)</u>
Utilidad gravable	<u>9,196,463</u>	<u>7,471,262</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,299,116</u>	<u>1,867,815</u>

Los movimientos de provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	(U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	1,381,879
Provisión del año	2,299,116
Pagos efectuados :	
Anticipos impuesto a la renta, años 2010, 2009 y 2008	(868,400)
Impuesto a la renta, años 2009 y 2008	(517,791)
Retenciones en la fuente	<u>(773,436)</u>
Saldo al fin del año	<u>1,521,368</u>

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Actas de determinación tributaria - Durante el año 2008, la compañía fue notificada por el Servicio de Rentas Internas, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes a Retenciones en la fuente e Impuesto a la Renta originados en periodos fiscales 2005 y 2006. En razón de lo comentado, el Servicio de Rentas Internas emitió en febrero 1 del 2008, orden de determinación No. RLS-ATRODD2008-09-0035 correspondiente a retenciones en la fuente del año 2005, en abril 29 del 2008, orden de determinación tributaria No. RLS-ATRODD2008-09-0086 correspondiente a impuesto a la renta causado en el año 2005 y en diciembre 15 del 2008, orden de determinación tributaria No. RLS-ATRODD2008-09-0334 correspondiente a impuesto a la renta causado en el año 2006.

Durante el 2009, con base en la revisión efectuada, el Servicio de Rentas Internas emitió el contenido de las Actas Borrador y Actas Definitiva de Determinación, tal como detallamos a continuación:

- Acta borrador No. RLS-ATRADB09-00006, determinación como valores cargados en exceso al estado de resultado, los gastos por reembolsos al exterior, depreciaciones y otros por un total que asciende a US\$3.2 millones. Esta situación determinó una pérdida tributaria de US\$3.1 millones correspondiente al periodo fiscal 2005, a febrero 26 del 2011 el proceso se encuentra en impugnación por parte de la Compañía.
- Acta borrador No. RLS-ATRADB09-00023, determinando como valores cargados en exceso al estado de resultado, a los gastos por reembolsos al exterior, depreciaciones y otros, por un monto que asciende a US\$3.6 millones. Esta situación determinó una utilidad tributaria de US\$1.3 millones correspondiente al periodo fiscal 2006. En noviembre 11 del 2009, la compañía recibió el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 0920090100319 en la cual se establece una glosa que disminuye el saldo a favor que presenta la Compañía a finales del ejercicio fiscal 2006 a US\$393,438.

En diciembre 14 del 2009, la Compañía mediante reclamo administrativo con trámite N° 109012009081044 impugna lo resuelto en el acta mencionada. En mayo 27 del 2010, el Servicio de Rentas Internas resuelve mediante resolución N° 109012010RREC10441 aceptar parcialmente el reclamo administrativo y concluye que el saldo a favor de la Compañía al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2006 asciende a US\$506,450.

En junio 14 del 2010, la Compañía presentó una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 2. Al 26 de febrero del 2011, el juicio se encuentra en período de prueba, iniciado por la Primera Sala del Tribunal Fiscal.

- Acta definitiva No. 0920090100036, en la cual se establece que las retenciones en la fuente del 25% sobre facturas emitidas durante el año 2005 por concepto de reembolsos de gastos no serán reconocidas por la Administración Tributaria. Esta situación determinó una glosa por US\$620,739.

En marzo 4 del 2009, la Compañía mediante reclamo administrativo impugna lo resuelto en el acta mencionada, el cual fue negado por el Servicio de Rentas Internas en agosto 12 del 2009.

En septiembre 9 del 2009, la Compañía presentó una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 2. En julio 14 del 2010, la Segunda Sala del Tribunal Fiscal solicitó se vuelvan los autos para resolver sobre la sentencia.

La Administración de la compañía, considera que no requiere reconocer un pasivo contingente al 31 de diciembre del 2010, debido a que en la evaluación realizada conjuntamente con su asesor legal externo, concluyó que los sustentos jurídicos y transaccionales presentados permitirán obtener un resultado favorable para la Compañía.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2007 al 2009 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2010, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2011. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, este estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecerían de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no efectuó el estudio de precios de transferencia, en razón de que las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2009, no superaron el importe acumulado sugerido para su preparación.

14. COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(U.S. dólares)	
Consumo de combustible	35,353,412	37,205,459
Mantenimiento y reparaciones menores	7,649,295	6,787,630
Gastos por depreciación	2,560,486	2,434,758
Seguros	2,390,136	2,044,056
Impuestos y contribuciones	842,123	468,668
Sueldos y salarios	738,614	687,556
Gastos intercompany	457,099	393,730
Beneficios sociales	344,006	274,588
Arriendos	3,700	44,400
Otros	<u>3,479,984</u>	<u>4,004,475</u>
Total	<u>53,818,855</u>	<u>54,340,998</u>

Mantenimiento y reparaciones menores, representan gastos por mantenimiento de turbinas, de acuerdo con los siguientes contratos:

Contrato de Mantenimiento Principal - En noviembre 1 del 2005, la Compañía suscribió un contrato de mantenimiento principal con la compañía relacionada Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda., mediante el cual se establece que el proveedor será responsable del mantenimiento de las turbinas con las que cuenta la Compañía y que éste podrá subcontratar a otros proveedores para lograr este fin. Este contrato tiene vigencia hasta abril 30 del 2011.

Durante el año 2010, Electroquil S. A. registró gastos por mantenimiento de las turbinas efectuados por Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda. por US\$4.3 millones (US\$6.7 millones en el año 2009), y entregó anticipos en el año 2010 para mantenimientos que serán efectuados durante el año 2011 por US\$2.8 millones, que incluyen el impuesto al valor agregado, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato (US\$2.9 millones en el 2009).

Contrato de Operación y Mantenimiento - En octubre 22 del 2004, la Compañía suscribió un contrato de operación y mantenimiento con la compañía Wood Group de Ecuador S. A., por un periodo de 10 años, mediante el cual se establece que el proveedor será responsable por la operación, reparación y mantenimientos de rutina y mantenimientos mayores. Durante el año 2010, la Compañía registró como costo de operación US\$287,500 relacionados con este contrato (US\$430,442 en el año 2009).

En agosto 20 del 2010, mediante acta de finiquito inscrita en el registro de la propiedad del cantón Guayaquil, la Compañía resolvió la terminación del Contrato de Operación y Mantenimiento, dado el cumplimiento de una de las cláusulas de la terminación anticipada, esto es el transcurso de 5 años desde la fecha efectiva del contrato.

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Duke Energy International del Ecuador Cia. Ltda.	6,518,883	3,702,495
<u>Cuenta por cobrar largo plazo:</u>		
Duke Energy International del Ecuador Cia. Ltda.	9,114,795	9,114,795
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda.	64,707	1,753,554
Duke Energy International Southern Cone S.R.L.	<u>12,062</u>	<u>10,970</u>
Total	<u>76,769</u>	<u>1,764,524</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Costo y gastos:</u>		
<u>Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda.:</u>		
Mantenimiento de turbinas, nota 14	4,293,974	6,272,427
Reembolso de gastos	246,488	58,195
Comisiones por servicios en turbinas	33,857	320,014
<u>Duke Energy International LLC:</u>		
Reembolso de gastos	<u>457,098</u>	<u>393,730</u>
<u>Duke Energy Southern Cone S.R.L.:</u>		
Seguridad Regional	<u>44,956</u>	

16. DEMANDAS PLANTEADAS

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene procesos judiciales sobre las siguientes demandas planteadas:

- Recurso de casación de la sentencia dictada por el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, del 27 de enero del 2004, en donde se reclama a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) la reposición de US\$1 millón pagado por impuesto de nacionalización de turbina de acuerdo a lo previsto en la Ley de Exoneración de Impuestos a las importaciones por obra y servicios prioritarios del Sector Público. Al 26 de febrero del 2011 no se ha emitido ningún dictamen.
- Impugnaciones propuestas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, en marzo 11 y septiembre 9 del 2004, sobre resoluciones administrativas expedidas por el Gerente del Distrito de Guayaquil en

donde se reclama multas impuestas por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, antes Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), por US\$552,000 por presuntas contravenciones aduaneras. Al 26 de febrero del 2011, no se ha emitido ningún dictamen.

- Impugnaciones propuestas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, por multas impuestas por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) correspondientes al 10% del valor CIF de turbina generadora, por US\$563,000, por presuntas contravenciones aduaneras. A la fecha de emisión de este informe el proceso se encuentra en resolución ante el Presidente del Tribunal.

17. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (febrero 26 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
